



Publicado hoy en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo

El Barómetro Sanitario 2006 constata que la confianza de los ciudadanos en el Sistema Nacional de Salud sigue aumentando, y se sitúa dos puntos por encima que el año anterior

22 de marzo de 2007. El Ministerio de Sanidad y Consumo ha hecho públicos los resultados del Barómetro Sanitario del año 2006. Este estudio de prospección a nivel nacional, realizado en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), permite conocer la opinión de los ciudadanos sobre los servicios sanitarios públicos y sus conclusiones resultan de gran interés para establecer las prioridades de las administraciones sanitarias y elaborar las políticas de salud correspondientes. El Barómetro consta de una parte fija sobre el funcionamiento del sistema, que se repite en todas las ediciones, y de una parte variable cuyo objetivo es explorar cuestiones de índole coyuntural.

En términos generales, el Barómetro Sanitario de 2006 arroja una **valoración positiva del funcionamiento del Sistema Nacional de Salud**: el 69,7% de los ciudadanos piensa que funciona bien o que solamente necesita algunos cambios. Este porcentaje se incrementa en dos puntos respecto al año 2005 (67,7%) y confirma una tendencia constante hacia la mejora de la opinión a lo largo de los últimos cinco años. Las mujeres se muestran algo más críticas que los hombres; frente al 71,3% de los hombres que valoran positivamente el sistema, hay un 68% de mujeres con la misma opinión.

Por otro lado, ha disminuido en 0,7 puntos el porcentaje de quienes opinan que sería necesario rehacer el sistema totalmente (4,4%).

En una escala de 1 a 10, la satisfacción general con el sistema sanitario se sitúa en **6,2 puntos**, confirmándose la tendencia paulatina al alza de años precedentes.

LA PROFESIONALIDAD Y LA TECNOLOGÍA SE DESTACAN EN LO PÚBLICO

A la hora de utilizar un servicio sanitario, los entrevistados se decantan en mayor proporción por un servicio público en los cuatro casos explorados: atención primaria (58,7 frente a 34,5), asistencia especializada (46,2 frente a 45,6), hospitalización (59,5 frente a 33) y, sobre todo, urgencias (62,1 frente a 30,5).

La elección del servicio público radica en la mejor valoración de la tecnología y medios disponibles (61,8%) así como de la capacitación del personal sanitario (50%). Por el contrario, la elección del servicio privado se relaciona más con factores de rapidez (70,2%), confortabilidad (63,6%) y trato personal (47,9%).

UTILIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

De acuerdo con los resultados del Barómetro, la utilización de los servicios públicos en atención primaria, especializada, hospitalización y urgencias se mantiene, con ligeras fluctuaciones, en la línea de los últimos años:

- El 71,2% de los encuestados reconoce haber acudido a consulta médica de **atención primaria**, con una media de 4,4 veces en los últimos 12 meses. En este apartado, el porcentaje de mujeres es 10 puntos superior al de hombres.
- El 44,1% reconoce haber acudido a consulta con el **médico especialista**, con una media de 2 veces al año. También en este caso el porcentaje de mujeres (50%) es superior al de hombres (38,1%).
- El 29,1% de los encuestados afirmó haber utilizado las **urgencias**, con una media de 1,8 veces al año.
- Por último, el 9,5% manifestó haber **ingresado en un hospital público**, con una media de veces de 1,1 al año.

VALORACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA

En una escala de 1 a 10, la mayoría de las dimensiones exploradas en el Barómetro muestran una valoración por encima de 6 puntos, al tiempo que se confirma el ligero incremento apreciado en la puntuación de todas ellas en los últimos cinco años.

Atención primaria.- El 84% de los usuarios de este servicio considera que ha recibido una atención buena o muy buena, y no llega al 3% el porcentaje de los que opinan lo contrario. Los aspectos mejor valorados son la cercanía de

los centros (7,7); la confianza y seguridad que transmite el médico (7,4) y el trato recibido por el personal sanitario (7,4). El tiempo dedicado por los médicos merece una puntuación de 6,5 sobre 10, similar a la que alcanza el proceso de citación. El tiempo de espera en sala es el aspecto peor valorado (5,6).

Atención especializada ambulatoria.- El 81,6% de quienes utilizaron este servicio manifiesta que recibió una atención buena o muy buena. Los aspectos mejor valorados son el número de especialidades a las que se tiene acceso (7,3); el equipamiento y los medios tecnológicos disponibles (7,2) y el trato recibido por el personal sanitario (7,1). Los aspectos peor valorados atañen al tiempo de demora desde que se recibe la cita hasta el momento de la consulta, al tiempo de espera hasta la realización de las pruebas diagnósticas, a la facilidad para obtener cita y al tiempo de espera en sala.

Hospitalización.- Un 83,5% de los usuarios de los hospitales afirma que recibió una atención buena o muy buena y el 73,4% declara que tuvo asignado un médico de referencia durante el tiempo que estuvo ingresado. Entre los aspectos mejor puntuados figuran el equipamiento y la tecnología (7,7); los cuidados y la atención del personal médico (7,2) y de enfermería (7,3) y la información recibida sobre el problema concreto de salud (7,1). Los aspectos peor valorados son el tiempo de demora para el ingreso no urgente (4,5) y el número de personas con las que se ha de compartir la habitación (5,4).

Urgencias.- Del total de encuestados, un 29,1% declara haber acudido a urgencias y el 53,4% de ellos afirma haber utilizado las urgencias hospitalarias. En la mayoría de los casos, la decisión de acudir a las urgencias hospitalarias en primera opción fue del propio ciudadano. Entre las razones que motivan esta decisión figuran la no coincidencia con el horario del médico de familia y la existencia de mejores medios en los hospitales. Por otro lado, el 76,9% de los usuarios de este servicio opina que la atención fue muy buena o bastante buena y el 65,9% afirma que, en la última urgencia, fue atendido con mucha o bastante rapidez.

Listas de espera.- El 51,2% de los encuestados considera que la situación de las listas de espera no ha cambiado, tanto para consultas como para hospitalización. Sin embargo, aumenta en casi 3 puntos la proporción de los que creen que las autoridades sanitarias están llevando a cabo acciones de mejora en este ámbito (48,5% frente al 45,7% de 2005).

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A pesar de que la información institucional constituye uno de los aspectos peor valorados por los ciudadanos, en el año 2006 recupera el aprobado, tras cuatro años en los que se había situado por debajo de 5 puntos. En concreto, la información emitida a través de campañas sobre los principales problemas

de salud es la mejor valorada, con 5,6 puntos (5,5 en 2005). La disponible sobre los trámites para acceder a los servicios sanitarios también aprueba (5) y, aunque hay mejoría, no llega al aprobado la correspondiente a medidas y leyes adoptadas por las autoridades sanitarias y la relativa a derechos y vías de reclamación de los usuarios.

EQUIDAD DEL SNS Y DESCENTRALIZACIÓN SANITARIA

La gran mayoría de los ciudadanos opina que el sistema sanitario es equitativo en el acceso en lo que se refiere a edad, renta y nacionalidad. Tampoco la condición de ser hombre o mujer es valorada como objeto de discriminación (el 87,8% así lo ve). Por el contrario, el lugar de residencia (zona rural o urbana) es la situación que provoca mayor apreciación de desigualdad, aunque el 42,3% de los encuestados opina que se prestan los mismos servicios en ambos medios.

En cuanto a la influencia de la Comunidad Autónoma de residencia, el 46,6% cree que se prestan los mismos servicios en todas las Comunidades; el 30,2% opina lo contrario y el 22,9% no tiene opinión. Además, en cuanto a la gestión de los servicios por parte de las Comunidades o del Estado, la cuarta parte de los encuestados no tiene una opinión formada al respecto, mientras que el 36,3% cree que se recibe el mismo servicio en cualquiera de los casos. Por otra parte, una gran mayoría (84%) se decanta por la necesidad de que las Comunidades Autónomas se coordinen la hora de ofertar nuevos servicios.

LEY DE PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO Y ALCOHOL Y MENORES

Entre las cuestiones coyunturales que recoge el Barómetro Sanitario 2006 figuran la valoración sobre la Ley de Prevención del Tabaquismo y el binomio alcohol y jóvenes. Respecto a la primera, un 54,1% opina que desde la entrada en vigor de la ley se fuma menos en todos los sitios y un 58,5% cree que las personas no fumadoras sufren menos molestias. Sin embargo, hay división de opiniones acerca de si los fumadores respetan o no la ley: el 46% opina que bastante o mucho y el 47,9% que poco o nada.

En cuanto al binomio alcohol y menores de edad, el 87,7% de los encuestados con hijos o nietos menores de 18 años opina que los adolescentes beben mucho o bastante; pero sólo un 3% cree que sus hijos o nietos beben en exceso.

El Barómetro pulsa también la percepción ciudadana respecto a aspectos como salud y vejez, utilización de los servicios en Comunidades Autónomas distintas a la de residencia, o percepción de garantía de custodia de los datos clínicos. La información completa del Barómetro Sanitario de 2006 puede

consultarse en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo
(<http://www.msc.es>).